



**MILLENNIUM
CHALLENGE
CORPORATION**
REDUCING POVERTY THROUGH GROWTH



EXPRESIONES DE INTERES **SERVICIOS DE TRADUCCION**

La Corporación Reto del Milenio (MCC por sus siglas en inglés) y el Gobierno de Nicaragua (GoN) han iniciado la implementación de un convenio de cooperación no-reembolsable por US \$ 175 millones, donados por el Gobierno de los Estados Unidos, a ser ejecutados en un periodo de 5 años, a fin de promover el desarrollo económico incluyente en los departamentos de Chinandega y León. El programa financiará tres proyectos principales: i) Rehabilitación de Infraestructura vial, ii) Regularización de la Propiedad y iii) Desarrollo de Negocios Rurales con alto valor agregado y énfasis en sostenibilidad ambiental. Mayor información sobre el programa esta disponible en el sitio Web de MCC (www.mcc.gov) e información sobre el programa en Nicaragua (MCA-Nicaragua) esta disponible en el sitio Web www.cuentadelmilenio.org.ni.

MCA-Nicaragua requiere del servicio de traducción de documentos del idioma inglés al idioma español, y del español a inglés. Por ende, MCA-Nicaragua necesita conformar una base de datos extensiva para poder contar con individuos(as) que brinden estos servicios.

Por medio de la presente, MCA-Nicaragua solicita expresiones de interés de individuos(as) de lengua nativa inglés y español para servicios de traducción de documentos, de acuerdo a los criterios descritos a continuación:

1. Experiencia mínima de 5 años con Organismos Internacionales, entes del Estado, Proyectos u ONG, entre otros.
2. Haber brindando servicios de traducción del idioma inglés a español y español a inglés.
3. Post Grado, Diplomado, Certificación o mayor en Traducción de los idiomas inglés y español son altamente deseados, pero no obligatorio.
4. Poseer Numero RUC (aplica solamente para residentes nicaragüenses).

Se aceptarán Currículos Vitae (CV) bajo condiciones de igualdad y equidad de género. La carta de expresión de interés junto con el CV deberán ser dirigidos a:

MCA-Nicaragua Procurement Agent
Ref: Traductor(a)

Se aceptarán expresiones de interés que sean enviadas o entregadas a cualquiera de las direcciones indicadas abajo a más tardar el día **15 de Junio de 2007** a las **2:00 p.m.** (hora local de Managua), NO se aceptarán expresiones de interés después de este plazo.

1. **Villa Fontana N° 26, Anexo A, frente al costado norte del Club Terraza
Managua, Nicaragua.**
2. **Apartado Postal PA-1629
Managua, Nicaragua.**
3. **Email: pa1629@louisberger.com**